



# BOLETÍN Informativo

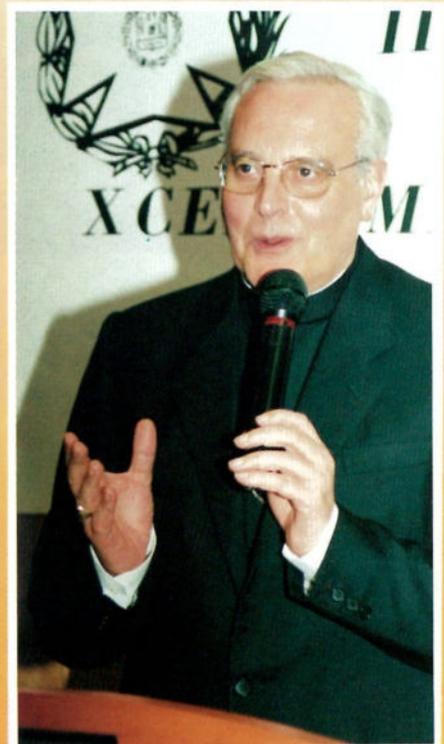
ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO VIII • Nº 63 MARZO 1995

## El Colegio entregó los Premios del X Certámen Nacional de Enfermería y III Premio San Juan de Dios

La noche de la Enfermería en Sevilla tuvo nombres propios como corresponde a los Premiados en el "Certamen Nacional" y "San Juan de Dios" del año 1994.

En la fotografía superior, las ganadoras: Isabel Martínez, a la izquierda, e Isabel Garrido.

Abajo, a la izquierda, el Superior General de la Orden Hospitalaria y el Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo.



# Sumario

- 3 Editorial
- 4 Fue noticia sanitaria
- 9 Salud en Sevilla: Cambios
- 19 En el Ateneo, debate sobre presente y futuro de la Sanidad Andaluza
- 20 En el Colegio, Pregón de la Semana Santa
- 21 Nueva Sede: Información
- 24 Colegiados de honor: Visita por Sevilla
- 25 Vocalía de Ocio y Deporte
- 26 Cursos del Colegio. Cartera de docentes
- 27 Profesionales... de fondo

## Coleccionable

- 11 La Enfermería Sevillana. Capítulo XLIV

6

*Profesión*

Unidad de Hospitalización  
Domiciliaria de Prematuros  
en Valme



10

*Curso*

Colaboración entre Colegio y  
FREMAP



14

*Premio*

Entregado el III Premio S. Juan  
de Dios



22

*Premio*

Ganadores del "X Certamen  
Nacional de Enfermería Ciudad  
de Sevilla"



# Primavera de cambios y realidades

**E**l mes en el que entró la primavera en Sevilla no pudo hacerlo con más agitación por lo que se refiere a la política de la Consejería de Salud en esta provincia. De repente, y cuando nada hacía presagiar semejante convulsión, el Delegado Provincial, José Manuel Cabrera, presentaba su dimisión al Consejero aduciendo motivos de índole personal. La sorpresa continuaría al aceptar García Arbolea el adiós del representante en Sevilla de su Consejería y el inmediato nombramiento de José Mena como nuevo Delegado Provincial.

Sin embargo, lejos de detenerse ahí los cambios, los Directores-Gerentes de los principales Hospitales de Sevilla, Virgen del Rocío y Virgen Macarena, también han sido sustituidos con lo que, de hecho, se ha producido un auténtico relevo en la cúpula del Sistema Público de Salud sin que, en el momento en que redactamos esta información, nadie pueda asegurar que no vaya a seguir el movimiento en las alturas de la Administración sanitaria andaluza o, por el contrario, la marea no afecte a otras instancias sanitarias.

¿Qué significado tienen estos cambios en puertas de la convocatoria electoral del próximo mes de mayo? Desde nuestra perspectiva, no deja de ser extraño la cascada de ceses-dimisiones-nombramientos cuando las urnas podrán nuevamente a examen el quehacer de políticos y responsables, sea la convocatoria de índole municipal y los implicados en la reciente "movida" aparezcan como distantes de esta otra realidad. Ojalá que toda esta serie de cambios se hayan consumado con un único objetivo: procurar la mejor condición en el entramado sanitario de los ciudadanos de Sevilla y su provincia. Lo demás no cuenta para nosotros, alejados como estamos de luchas o afinidades político-partidistas.

Pero el mes de Marzo también trajo buenas noticias para este Colegio Profesional: empezando por una Sede que crece a pasos agigantados, cumpliendo por ahora todos los plazos previstos, y acabando por la entrega de Premios relativos al X Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y III San Juan de Dios. Como en páginas interiores se encuentra información detallada de estos actos, solamente consignar el papel de la Enfermería, representada por su Colegio Oficial, en unas esferas donde existe la obligación de estar presente frente a los poderes públicos, cara a la imagen del colectivo y frente a la consideración de la Sociedad.

## EDITORIAL

**EDITA**  
**DIRECTOR**  
**SUBDIRECTOR**  
**DIRECTOR TÉCNICO**  
**JEFE DE REDACCION**

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
Francisco Baena Martín  
Carmelo Gallardo Moraleda  
Vicente Villa García-Noblejas

**REDACCION**  
**PRODUCE**  
**TIRADA**  
**DEPOSITO LEGAL**

Infanta Luisa de Orleans, 10. Tel: (95) 441 12 11  
J. B. & Asociados • Tel: (95) 220 15 16  
8.800 ejemplares  
SE- 656/1987

### CONSEJO DE REDACCION

M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M<sup>a</sup> Carmen Fernández Zamudio, Hipólito Gallardo Reyes.

*El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.*

# FUE NOTICIA SANITARIA

## Conferencia

La Conferencia Sectorial de Salud que organizó el Partido Socialista, con la asistencia de unos 2.000 cuadros de todo el país, se convirtió en un reproche, entre otras consideraciones, hacia los profesionales médicos que "no cumplen con su horario". Así se expresó el Presidente de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, quien argumentó que la existencia de las listas de espera existen por esa misma razón. Del mismo modo, el Presidente de Castilla La Mancha, José



Bono, apoyó idéntica tesis añadiendo que no se debía

abonar "horas extras a los Médicos que trabajan por las tardes si no cumplen el horario de la mañana".

También en la Conferencia Sectorial del PSOE la Ministra de Sanidad reconoció un cierto malestar de la sociedad en materia sanitaria aunque dijo que "no es general". El Partido Socialista propugnó incrementar selectivamente los salarios de los profesionales pero con una serie de medidas que eliminaran "la rigidez del sistema" en clara alusión al personal que goza de régimen estatutario.

## Gastos

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) informó que, durante 1.944, el gasto farmacéutico ascendió a la cifra de 126.897 millones de pesetas, registrándose un incremento respecto al 93 del 6,2 por ciento. Este índice contrasta con la tónica que venía produciéndose en años anteriores donde la subida porcentual estaba alrededor del 18%. El gasto en productos farmacéuticos representan el 20 de cada 100 pesetas que dispone el SAS en su presupuesto general. El primer responsable del SAS, Ignacio Moreno, destacó que, en esta concreta partida de gastos, Andalucía creció por debajo de la media nacional, aunque el Gerente aseguró que todavía sigue siendo esa partida "excesiva e

inasumible". El SAS entiende que es posible ahorrar entre un 30 y 50 por ciento si se "receta de una forma más racional". Para lograr ese objetivo, el Servicio Andaluz busca concienciar a los Médicos, a base de información, sobre el precio de los medicamentos.



## Radiografías



La Organización No Gubernamental Farmacéutica Sin Fronteras inició una campaña a nivel nacional para proceder a la recogida de radiografías fuera de uso con el objeto de reciclar las sales de plata en ellas contenidas y venderlas en lingotes para, de este modo, recabar dinero destinado a promover acciones a favor de la infancia de los países más necesitados. Los responsables de esta ONG confiaban en lograr de los ciudadanos la cantidad de radiografías necesarias para obtener unas 100 toneladas de sales de plata lo que equivaldría a la cifra de 13 millones de pesetas. Cada radiografía contiene unos 10 gramos de esa precisa sal y este modo de fomentar la solidaridad es algo corriente en países de la Europa Comunitaria aunque España experimenta por vez primera tan loable iniciativa.

## Fallecimiento



A la edad de 48 años falleció, recientemente, Georges Kohler Premio Nobel de Medicina del año 1.988, víctima de un fallo cardíaco. El científico, que todavía no había alcanzado su madurez como investigador, coparticipó en un invento para lograr que células del sistema inmunológico lograsen fabricar anticuados puros contra un determinado antígeno. Kohler había nacido en Munich en abril de 1.946 y tras licenciarse en Friburgo trabajó en Alemania y Suiza. Su investigación dió lugar a avances comercializados por industria farmacéutica a base de millones de dólares, que representa el lado comercial de unos anticuerpos que se utilizan para tratar algunas formas de leucemia. Georges Kohler fue uno de los científicos más jóvenes (38 años) a la hora de recibir el Premio Nobel de Medicina.

## Indemnización

Las secuelas del accidente en el que una ambulancia fue arrollada por un tren en la localidad almeriense de Gádor, sigue siendo tema de actualidad. Recientemente se conoció que los familiares de los siete fallecidos han sido indemnizados con un montante total de 108 millones de pesetas. La compañía de seguros, sin embargo, no ha incluido en esa lista

de afectados -entre ellos los dos bebés que acudían como el resto al Hospital de Torrecárdenas- al conductor de la ambulancia al parecer por considerar que fue el principal responsable de la tragedia sucedida el pasado mes de noviembre. De todos modos, esta sentencia judicial se encuentra actualmente recurrida.



## Acuerdo

Consejería de Salud de la Junta y Orden Hospitalaria San Juan de Dios firmaron, a mediados de febrero, un acuerdo-concierto por un importante global de 13.800 millones de pesetas para asegurar la colaboración y prestaciones de los cuatro hospitales que la Orden tiene en Andalucía los próximos cuatro años. San Juan de Dios posee, en la actualidad, un total de 690 camas en la Comunidad repartidas por estos Centros: Sevilla (200 camas), Córdoba (130), Granada (130) y Jerez de la Frontera (230). El titular de la Consejería, García Arboleya, aseguró que el nuevo concierto entre Salud y San Juan de Dios contribuirá a aliviar las listas de espera con especial incidencia en enfermos crónicos y pacientes de media o larga estancia hospitalaria. De este modo, se asegura la fructífera y económicamente labor sanitaria de la Orden en Andalucía.



En Valme, experiencia pionera

# Enfermería y la hospitalización domiciliaria de R.N. con bajo peso

Texto: V.V.

**E**n el hospital "Virgen de Valme" ha comenzado a funcionar un servicio innovador y sin ningún precedente en Andalucía. Se trata de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria de Recién Nacidos (R.N.) de bajo peso, que depende de la UCI de neonatal del mismo Centro. En realidad, más que depender se trata del mismo departamento por cuanto son los propios profesionales de esa UCI, quienes hacen un seguimiento del R.N. una vez fuera del Hospital, en su propia casa.

- **En España, que sepamos, sólo existía el mismo procedimiento en el Hospital 12 de Octubre de Madrid. Yo estuve en ese Centro para conocer las peculiaridades de esta prestación.**

Quien habla es la Supervisora de la UCI neonatal, Eulalia Rodríguez García, onubense de Puebla de Guzmán, quien concreta las particularidades de este proceso:

- **Valme abarca una población cercana a los 300.000 habitantes, comprendiendo Bellavista, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Los Palacios. Se trata de una alta concentración humana, como puede verse, comprendida en un radio de 20 Kms alrededor del propio Hospital.**

Lo que pretenden los responsables Médicos y de Enfermería de la Unidad es acortar la hospitalización del R.N. pero no en cualquier caso:

- **Es cierto: se hacen estu-**

**dios síquicos de las madres y, como resultado, se da el alta no a todos, quede claro, y si en aquellos casos en que, teniendo aún poco peso el R.N., presente unos perfiles que hacen posible su salida domiciliaria.**

- ¿La corta experiencia de apenas tres meses, qué demuestra?

- **Muchas cosas. Por ejemplo, la propia salida del Hospital disminuye la angustia de la madre, aspecto muy importante. No es perjudicial para la salud del niño, rebaja el clima de ansiedad de toda la familia que no observa a su hijo en un medio hostil como es una UCI con lo que aumenta el vínculo madre/hijo y, por qué no decirlo, disminuyen los costes sanitarios que acarren la estancia en el Hospital.**

El paso siguiente al alta es la presencia de la propia Enfermera (o Médico si fuera necesario) en los domicilios:

- **A las 24 horas de producirse la salida, es la primera visita, que coincide con el momento de más dudas por parte de la madre. A partir de ahí, el seguimiento es normalizado siempre teniendo en cuenta que la Unidad tiene un teléfono directo donde los padres pueden contactar, a cualquier hora del día, ante la posible incidencia que pudiese surgir.**

- ¿La situación que se observa en los domicilios particulares respecto al R.N.?

- **La gente está demostrando una confianza en los profesionales que allá acuden. En**



Eulalia Rodríguez, Supervisora de la Unidad.

---

***Eulalia Rodríguez,  
supervisora: "Es algo  
importante desde muchos  
puntos de vista"***

---

lugar de consultar a la vecina, método tradicional, esperan nuestra llegada y se solucionan los problemas que, en la mayoría de los casos, no son tales. Se empieza a detectar un cambio en esta cuestión, de autoridad moral, que antes no suponíamos.

- Es como si el profesional -Enfermería o Facultativo- jugará en campo ajeno...

- **Para nosotros, todo es de puertas adentro y el ciudadano está en inferioridad. En el domicilio, es otra cosa, se**



Parte del personal de Enfermería de la UCI neonatal de Valme.

habla con la pareja, se logra la implicación de los padres y nosotros, profesionales de salud, debemos admitirlo, aprendemos una enormidad de matices que entre los muros del Hospital se desconocen porque, es cierto, allá jugamos "en propia cancha".

Esta innovación se gestó durante 1.994 y la Supervisora quiere ponerle nombres y apellidos a la idea:

- **Todo partió de una petición del Dr. Antonio Benjumea que yo compartí al punto. Por parte del Gerente de Valme, Dr. Prieto, no hubo sino una favorable acogida y lo mismo de la Directora de Enfermería, Silvia Roldán. Estas circunstancias hicieron que, el pasado mes de febrero, se pusiera en marcha un proyecto sencillo, sí, pero importante.**

- Habrá quien piense, calculadora en mano, que lo que se persigue es reducir costes de estancia.

Sonríe Eulalia Rodríguez antes de responder:

- **Eso es uno de los planteamientos que citaba y, ¿quien lo niega?, importante. Que explicará, en poco tiempo, la rentabilidad del asunto. Pero debo dejar claro que no se da el alta a cualquier R.N. no a cualquier madre. Se eligen unos candidatos donde las condiciones sociales influyen en gran medida. Se eligen unos candidatos donde las condiciones**



La salida del R.N. debe reunir una serie de condicionantes.

**sociales influyen en gran medida. Para esto no es necesario más que una observación interesada por parte del personal de UCI.**

Una UCI no muy grande en cuanto a número donde trabajan 23 personas (algo así como la tercera o cuarta parte de la que utiliza Virgen del Rocío) pero muy compenetrados y que ya está obteniendo frutos a meses vista:

- **No es perjudicial para el niño estar en su casa, de cara a adquirir el peso que le falta y, por encima de todo, la mejor Enfermera del R.N. es mayor que en el Hospital. Pero sin olvidar que se prolonga la lactancia materna con la**

**lógica repercusión favorable para el pequeño ser.**

En la Unidad, el personal de Enfermería es quien adiestra a las madres en los modos y sistemas que deberá seguir una vez en el propio hogar, redondeando un trabajo que la Supervisora de Enfermería quiere hacer extensivo:

- **El citado Dr. Benjumea, Jefe Clínico de la Unidad, junto a las Neonatólogas Dras. Aguayo, Arqueza y Casanova que nos apoyan sin reservas. Se trata en equipo, quede aquí constancia.**

Cuando realizábamos el presente reportaje, la Unidad ya había conocido dos altas positivas, ciento por ciento, lo que permitirá los mejores augurios a una encuesta que el Servicio piensa llevar a efecto para conocer el grado de la satisfacción del usuario en este concreto terreno de actuación a cargo del Hospital Virgen de Valme, tercero en dimensión de camas de los grandes centros sanitarios de la ciudad de Sevilla.

- La Hospitalización domiciliaria no requiere grandes dispendios económicos para la Gerencia.

- **Exacto. No son necesarios. Lo cual aumenta su atractivo desde este punto de vista.**

Eulalia Rodríguez como Supervisora de la UCI neonatal, cree que "cuando se cumplan los seis primeros meses de su implantación, podrán obtenerse datos fiables y rigurosos del alcance logrado por esta modalidad. De cualquier modo, los primeros síntomas no pueden ser más elocuentes, para bien".

Es una forma de rentabilidad y de qué modo- los recursos en unas dependencias de tan elevado coste como las UCI. La experiencia merecerá nueva atención cuando Eulalia Rodríguez, junto a los Médicos de la Unidad, tengan contrastados los datos relativos al medio año de su funcionamiento. Hospitalización domiciliaria en R.N. de bajo peso. Por vez primera en Andalucía. En el Hospital de Valme.



**CAUDAL**  
SEGUROS  
GRUPO ZURICH

# CAUDAL INFORMA



## Seguro colectivo de automóviles

El profesional de Enfermería sevillano y, por extensión, andaluz, conoce sobradamente la positiva colaboración puesta en marcha hace varios años entre **la Fundación Enfermería y los Colegios Profesionales** cuyo resultado más patente es la oferta de un Seguro para automóviles que se adapta plena y eficazmente a todas las necesidades.

Ha sido tan favorable la respuesta y acogida que, actualmente, son más de 7.000 (siete mil) los Profesionales de Enfermería pertenecientes a los Colegios Oficiales de Andalucía Occidental que ya tienen sus pólizas suscritas con **CAUDAL**.

Ante semejante muestra de confianza, CAUDAL SEGUROS decidió, desde el pasado **1 de Enero/95, BAJAR LOS PRECIOS PARA EL COLECTIVO DE ENFERMERIA**. Se están beneficiando tanto los que ya tienen su Seguro en Caudal como aquellos otros que deseen contratarlo. Así sí: manteniendo las excepcionales coberturas, atención y servicios que es norma de actuación en CAUDAL.

Pero aún cabría añadir una ventaja más: Si se adquiere un vehículo nuevo y el profesional de Enfermería desea asegurarlo a **TODO RIESGO**, se beneficiará de un descuento adicional del 10%, de igual manera que se respeta el % de descuento adquirido en la compañía donde esté asegurado, si es un buen conductor.

El Profesional de Sevilla sabe que CAUDAL forma parte activa de la Enfermería dado el número de colegiados vinculados a nuestra Compañía, una de las primeras del sector asegurador. Para cualquier información, aclaración o datos de distinta índole, puede dirigirse, con total comodidad, a la terminal de CAUDAL sita en el propio Colegio de Enfermería de Sevilla (Tlf. 441 12 11. De 9 a 14 horas) o en la Central de la compañía (Avd. San Fco. Javier, 19 Tlf. 463 66 45. Fax 465 77 58 para solicitar entrar en contacto).

**CAUDAL Y LA ENFERMERIA:  
MILES DE AMIGOS Y CLIENTES**

Dimitió J.M. Cabrera; llega J. Mena

# Salud en Sevilla: Cambios

La Consejería de Salud, a nivel provincial de Sevilla, experimentó en las últimas semanas importantes cambios en su cúpula directiva. Así, el hasta ahora Delegado Provincial de la Consejería en nuestra provincia José Manuel Cabrera, decidió presentar su dimisión para que, rápidamente, le fuese aceptada por la Consejería.

Cabrera quiso recobrar su actividad profesional como Médico y, en su lugar, fue nombrado José Mena que había sido anterior Sub-director del "Virgen del Rocío" y Gerente del Hospital público de Jerez de la Frontera.

Pero el relevo en la Delegación Provincial del SAS provocó que, acto seguido, empezaran a rumorearse nuevos cambios en los puestos claves (Gerencias) de los tres grandes Hospitales de la ciudad: Virgen del Rocío, Macarena y Valme.

Y no necesitó pasar mucho tiempo para confirmarse que en Virgen del Rocío González Carvajal iba a dejar su puesto, igual que sucedería con Suárez Marmol en el Virgen Macarena o Clínico. Al primero de los citados le sucederá Gabriel Pérez Cobo, un intensivista que ejerció como Gerente en el Reina Sofía de Córdoba y, hasta la fecha, pertenecía al área de gestión del Hospital de Marbella.



González Carvajal



J. Manuel Cabrera



Suárez Mármol

Por lo que se refiere al Hospital Virgen Macarena, su hasta ahora Director-Gerente, Diego Suárez Mármol será suplido en el primer puesto de responsabilidad de ese Centro por Joaquín Carmona, que figuraba como Subdirector Técnico del Servicio Andaluz de Salud.

Cuando procedíamos a cerrar la presente edición de este B.I. se desconocía si la oleada de cambios iban a continuar tanto en Valme, como en la Atención Primaria o, más allá, en otros escalafones de los equipos de gestión, a la cabeza Enfermería. El propio Gerente del SAS, Ignacio Moreno, confirmaba que no habrá más modificaciones por lo que, a la vista de sus palabras, la "sacudida" de gestores podría estar cerrada con los cambios ya descritos.

## INSTITUTO GINECOLOGICO DR. GARCIA-OTERO

Argote de Molina, 9 • Tfnos: 422 55 84 - 422 50 04 • 41004 - Sevilla

### ESTERILIDAD E INFERTILIDAD

- Estimulaciones hormonales
- Inseminación artificial (IA)
- Fecundación "in vitro" (FIV)
- Transferencia embrionaria (TE)
- Microinyección (ICSSI)

CENTRO DE INSEMINACION IN VITRO  
Y TRANSFERENCIA EMBRIONARIA. SEVILLA



Celebrado un curso sobre UCI

# Hospital Fremap y Colegio de Enfermería: Marco de colaboración

**E**n el Hospital de Fremap se celebró el pasado mes del "I Curso de Actualización en el Tratamiento de Enfermería de UCI". Lo novedoso de este evento sanitario se basó en que fue el primer acuerdo de colaboración alcanzado entre el citado centro y el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

En el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación tuvo lugar la apertura del curso con la presencia de responsables de ambas instituciones entre ellos Fernando López, Administrador de Fremap, José María Madrigal, Director-Médico y Jefe de Traumatología del mismo hospital y José María Rueda, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería sevillano, junto al Director de Enfermería José Miguel Domínguez.

Los intervinientes destacan la importancia de que Fremap y Colegio comiencen a caminar por la senda de la formación y reciclaje de los profesionales. Todos subrayaron este hecho por lo que supone de apertura en el terreno de la puesta a punto en materias específicas (UCI, en este caso) de la Enfermería. El Jefe del Servicio de UCI del Hospital de Fremap, Dr. Garcelán, entendió el significado del presente Curso "como un claro exponente para adecuar técnicas y recursos a lo que un centro de estas características reclama" mientras el Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, José María Rueda, se felicitó "por incorporar el Hospital de Fremap al conocimiento port-grado de los profesionales. El propio respaldo y entusiasmo del centro augura un futuro esperanzador del que sólo se derivarán beneficios para profesionales y usuarios".

En este "I Curso de Actualización en el Tratamiento de Enfermería en UCI" que tuvo una duración de seis



Mesa inaugural con los Directores de Fremap y Presidente del Colegio.



Un aspecto del momento de la inauguración del curso para profesionales de Enfermería.

días intervienen profesionales de la propia Enfermería, Médicos, Psicólogos y Coordinados de Trasplantes. La

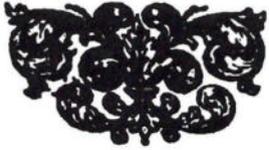
clausura corría a cargo del Dr. Madrigal, Director y Jefe de Traumatología del Hospital Fremap de Sevilla.

# LA ENFERMERIA SEVILLANA

## EL COLEGIO Y SU HISTORIA

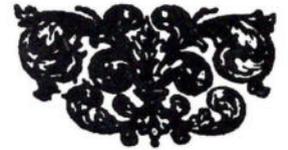
Año 1.938 (I)

Capítulo XLIV



Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas



El año en que nace, lejos, en Roma, un niño (Juan Carlos de Borbón) destinado a ser Rey de España, es la gran paradoja. Por tierras del exilio se fragua la esperanza de los ciudadanos, muchos años después cristalizada. Sevilla, que aún padece bombardeos y miseria, inicia su reconstrucción. El Colegio de Practicantes es una sombra sin apenas otro latido que el de su Presidente. Pero en otros lugares se confirma la obligación de estar colegiado como salvaguarda de la profesión. Un Catedrático de Medicina, Juan Negrín, será eje de un país en guerra y no por sus descubrimientos como galeno sino por su liderazgo político. Los sevillanos y españoles ya empiezan a conocer lo que es la falta de...casi todo.

El día de los Reyes Magos llegaría la noticia del nacimiento, en Roma, del hijo de Don Juan de Borbón y Dña María de la Merced de Borbón y Orleans. Le bautizan como Juan Carlos, en la capital romana donde vive la Familia Real española desde que marchó al exilio. La noticia ocupa pequeños espacios en la Prensa donde escuetamente, se dice: "el recién nacido Juan Carlos, nieto de Alfonso XIII figura entre los herederos legítimos a la Corona de España ...". Al mismo tiempo que este importante hecho para la Historia del país, en Sevilla se inicia la construcción de la fábrica Hitasa, de tan dilatada historia cuando los sevillanos creen ver en el firmamento hispalense algo así como unos sorprendentes fenómenos a los que buscan causas divinas. Pero no hay tal: se trata sencillamente de la Aurora Boreal aunque las circunstancias de la época quizás hagan ver fantasmas cuando, en realidad, son fenómenos naturales a más no poder.

A mediados de Enero, con los ecos de la Batalla de Teruel cuyas secuelas se cuentan por centenas y centenas de muertos en el crudo invierno aragonés, Sevilla conoce el fallecimiento del que fuera decano de la Beneficiencia Municipal, Dr. Rafael

---

*El Colegio de Sevilla,  
entre tanto sobresalto,  
vive en situación de  
letargo. Su Comisión  
Gestora pone los  
cargos a la disposición  
del nuevo Gobernador.  
Sólo el Presidente,  
Mateos Torres, sigue  
al pie del cañón  
en la Sede.*

---

Ruíz. Es una ciudad (Sevilla) que todavía vive impregnada de la enorme represión que acaba de padecer. Los odios y rencillas se han traducido en un ingente número de ejecuciones e internamientos en los distintos campos de concentración improvisados a las afueras de la ciudad.

Pero como la vida -pase lo que pase- siempre continúa, Sevilla conoce la reconstrucción de su Ciudad Jardín o las Casas Baratas de la Barriada de León, en Triana, dentro de



El Presidente del Gobierno y Catedrático de Filosofía, Doctor Negrín, figura clave en la época.

una auténtica fiebre de reconstrucciones para paliar el estado en que permanece a causa de la Guerra Civil. Tanto es así, que el 24 de Enero sufre un nuevo bombardeo a la vez que se construye la Estación de autobuses del Prado de San Sebastián siendo Alcalde Ramón de Carranza, aristócrata y militar de carácter autoritario que repone la bandera nacional el día de la Virgen de los Reyes ante los Generales Queipo de Llano, Millán Astray y Francisco Franco.

Por sorpresa, el mundo sanitario sevillano conoce el 20 de Enero el fallecimiento del Presidente del Colegio de Médicos desde 1.925, Doctor Juan de la Rosa. Su óbito casi coincide con una orden (27 de Enero) por la que se establece que la Organización Médica se basará en los respectivos Colegios Médicos, confirmándose la colegiación obligatoria y, por lo mismo, dejando de lado pretensiones sin fundamento para crear asociacio-

nes paralelas de escasa relevancia. Acaba el mes con la noticia del fallecimiento de Juan de la Cierva, Ministro de diversas carteras, y la publicación de la obra de un Médico gallego que ha pasado a la posteridad no como tal sino como "padre" de la Galicia moderna: Rodríguez Castelao. Su sentido crítico e ideología republicana se ven reflejados en una obra que perdurará a través del tiempo. El último día del mes, Franco decide suprimir la denominada Junta Técnica del Estado, surgida en 1.936, y da paso a su primer Gobierno. Consta de 12 Ministros entre los que destacan Serrano Suñer (Interior), Conde de Jornada (Exteriores), Dávila (Defensa), Suances (Industria), Fernández-Cuesta (Agricultura y Movimiento) y un rostro conocido para los Practicantes, el General Martínez Anido; el gran amigo de La Clase y odiado por muchos es nombrado Ministro de Orden Público.

Ya en Febrero, y en Sevilla, se suprime el Servicio de Urgencias de la calle Rosario trasladándose el personal al Equipo Quirúrgico, según decisión del Pleno Municipal. Lo que no llegó a debatirse en el Pleno del Colegio de Sevilla fue una propuesta del Colegio de Valladolid preconizando que los organos pertenecientes a la Junta Provincial Nacional continuarán como entidades independientes pero que se asociasen a los Colegios Médicos como una "sub-sección" y que se formase un único Colegio configurado por Practicantes, Matronas y Enfermera, previa la creación de un título único: el de Auxiliar de Sanidad. Pero la Comisión Gestora del Colegio de Sevilla apenas si se reúne durante mucho tiempo, puesto que el 2 de Marzo acuerdan "poner los cargos a disposición del recién nombrado Gobernador Civil ya que a ellos les nombró el anterior y no se sentían legalizados para continuar". La adhesión al nuevo orden reinante no puede ser mayor y, veinticuatro horas después una representación

Curioso documento de la Enfermera Enriqueta Sanchis donde se constata que, en Valencia, aún existía la afiliación a UGT en 1.938. La citada Sanchis luego se trasladó a Sevilla para ejercer en esta ciudad.



Se silenciaron las charlas radiofónicas de Queipo de Llano.

**El Ayuntamiento, presidido por Ramón de Carranza, suprime el Servicio de Urgencias de la calle Rosario trasladándose al Equipo Quirúrgico.**

del Colegio visita al Gobernador quien dice "tomar nota" del asunto aunque en la práctica pasará un año hasta que la autoridad provincial adopte cualquier decisión.

La consecuencia es que el Colegio ha dejado de funcionar, sus miembros apenas acuden por la sede con la única excepción del Presidente Mateo Torres, inasequible al desaliento, en frase de la época. El Colegio se hunde poco a poco tanto como el crucero "Balears", hundido en aguas de Cartagena con el balance de 788 hombres muertos que provoca júbilo y hasta canciones en el lado contrario. Por Sevilla se conoce la muerte del escritor Armando Palacio Valdés a los 85 años de edad y autor de una célebre novela "La Hermana San Sulpicio", al que las privaciones del conflicto bélico acabaron con su larga vida.

Quien también vive momentos de desacuerdo es el General Queipo de Llano respecto al nuevo Ministro de Interios, Serrano Suñer. El creador de la propaganda del nuevo Régimen desde los micrófonos de la emisora sevillana Unión Radio ve enmudecida su diaria charla por exigencia del Ministro. La oratoria de Queipo era algo común en la vida de los españoles idealizando el alzamiento aunque a base de argumentos escasamente fiables o consistentes. La radio

72

**CERTIFICADO DE TRABAJO**

(1) Don Adolfo Ramón de Bellas y Lobo Coronel Médico Director del Hospital Militar de Valencia

Certifico: Que la Enfermera Enriqueta Sanchis fineser de 21 años de edad, con domicilio actual en Valencia calle de Sanchis Bergosa núm. 6 piso y domiciliado durante los cinco años últimos en Castellón de la Plana calle Salazar Hermanos n.º 52 presta sus servicios en este Hospital empezando la jornada a las ocho y terminándola a las veinte estando afiliado a la U.G.T. de Valencia carnet n.º 1500

En los efectos de la O. N. de 1937, se expide el presente CERTIFICADO en Valencia de 1938 de 1938 de 1938

El Director

(Sello)

(1) Hágase constar el nombre y cargo de quien certifica, razón social y domicilio de la misma.



# Banco colaborador de las entidades de Enfermería

## Crédito Profesional Tipo: 10% Variable

Importe	12 meses	18 meses	24 meses	36 meses	48 meses	60 meses
1.000.000	87.916	60.057	46.145	32.267	25.363	21.247

### Características

- Para instalación o modernización de su consulta
- 0,50% por una sola vez
- sin gasto de estudio
- Comisión por cancelación anticipada: exenta

## Crédito Hipotecario Popular Tipo: 8,5% Variable

Importe	72 meses	84 meses	96 meses	108 meses	120 meses	180 meses
1.000.000	17.778	15.836	14.392	13.279	12.399	9.847

### Características

- Para 1ª vivienda
- Hasta el 80% del valor pericial
- Plazo: hasta 15 años
- Comisión de apertura: 0,50% por una sola vez
- Comisión por cancelación anticipada: exento
- Sin gastos de estudios

## Tarjeta Visa Enfermería 2000

- Tarjeta identificativa de su profesión
- Seguro de accidente de 30 o 100 millones, según versiones classic u oro
- Su emisión gratuita el 1º año



## Oficinas del Banco Popular en Sevilla

### Alcalá de Guadaira

La Plazuela, 9 41500 Alcalá de Guadaira  
Telf. 5683856

### Dos Hermanas

Canónigos, 106 41700 Dos Hermanas  
Telf. 4724311

### Santiponce

Manuel González Rodríguez, 5  
41970 Santiponce Telf. 5996005

### Sevilla, O.P.

Avd. de la Constitución, 12-14 41001 Sevilla  
Telf. 4593100

### Sevilla, Urb.1

Sta. Mª de Gracia, 9 41004 Sevilla  
Telf. 4217903

### Sevilla, Urb.2

Virgen de Luján, 22 41011 Sevilla  
Telf. 4277909

### Sevilla, Urb.3

Gran Plaza, 11 41005 Sevilla Telf. 4579451

### Sevilla, Urb.4

José Laguillo, 25 41003 Sevilla Telf. 4424361

### Sevilla, Urb.5

San Pablo, 24 41001 Sevilla Telf. 4226750

### Sevilla, Urb.6

Avd. República Argentina, 22 41011 Sevilla  
Telf. 4275905

### Sevilla, Urb.7

San Jacinto, 104 41010 Sevilla Telf. 4340711

### Sevilla, Urb.8

San Francisco Javier, 15 41005 Sevilla  
Telf. 4925063

### Sevilla, Urb.9

Infanta Luisa de Orleans, 10 41004 Sevilla  
Telf. 4537719

**EL BANCO POPULAR ESPAÑOL TIENE UNA SUCURSAL  
EN LA SEDE DEL COLEGIO DE ENFERMERIA**

**TELEFONOS: 453 75 64 - 453 77 19**

Texto: V. VILLA

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla celebró el pasado 14 de marzo un acto de los que sirven para resumir muchos meses de actividad siempre tendente a la búsqueda de la mejor imagen de la Enfermería. En esta jornada, el órgano que representa a la profesión en Sevilla entregó las recompensas referidas al X Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y III Premio San Juan de Dios 1.994. Como quiera que en páginas contiguas se ofrece información del primero de estos apartados, nos limitaremos aquí a dar cuenta del acto por el que el III Premio San Juan de Dios fue a manos de la Orden Hospitalaria del mismo nombre representada por su Superior, el religioso Fray Pascual Piles Ferrando.

Miguel Angel Alcántara, vocal de la Junta, se encargó de leer en su literalidad el Fallo del Jurado por el que ésta distinción, sin dotación económica y consistente en una estatuilla del Patrón, fue decidida para la Orden Hospitalaria por excelencia. El Presidente del Colegio, José María Rueda, era la persona encargada de entregar la estatuilla al Superior de la Orden. Pero Rueda Segura quiso que fuera el Secretario, Carmelo Gallardo, quien por su vinculación a la Orden San Juan de Dios, puso en manos de Pascual Piles el testimonio de reconocimiento de toda la profesión en Sevilla.

Tras subrayar Gallardo Moraleda que **"todo lo que soy, lo debo a San Juan de Dios"** el Superior General tomó la palabra

Ante el Arzobispo de Sevilla y Presidentes de los Consejos General y Andaluz de Enfermería

## El Colegio entregó el "III Premio San Juan de Dios" al Superior General de la Orden Hospitalaria

para "agradecer al Colegio de ATS de Sevilla el Premio que nos entregáis es un reconocimiento que agradecemos de corazón y que nos lleva a sentirnos

más identificados en la mutua tarea de ofrecer cuidados necesarios a los enfermos".

El Hermano Piles recordó al Fundador de la



El Secretario del Colegio de Sevilla, a la derecha, entregando la estatuilla al Superior de la Orden de San Juan de Dios.

Orden diciendo que tuvo una **"forma de actuar tan fuera de lo normal que se le consideró loco y se le hospitalizó como tal recibiendo un trato duro, de la época, contra el que se rebeló. Allí -continuó el Padre Piles- gestó la idea de que cuando saliera curado promovería una obra que brindase a los enfermos los cuidados necesarios y se les hiciesen según merece su condición de personas"**.

Piles Ferrando añadió que la Orden siempre **"ha intentado realizar lo mismo. Juan de Dios creó una Escuela de Enfermería, la andaluza, por el diseño de los Hospitales y por los cuidados a los enfermos. Juan de Dios luchó por una forma de asistencia creando un modelo... Que el enfermo sea atendido con profesionalidad técnica pero, al mismo tiempo, con el calor humano que necesita"**. El Superior General acabó dando gracias a la Enfermería de Sevilla, de España y del mundo, para que siga **"ofreciendo con profesionalidad y humanismo los cuidados que los enfermos necesitan"**.

Luego, el Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo, tomó la palabra para evocar recuerdos personales: **"He nacido -dijo- oliendo a pintura de yodo, propia del trabajo de mi padre, Médico rural, después he aprendido que lo más importante es la comunicación entre las personas. Los medicamentos ayudan pero acercarse a quien padece quebranto puede curar..."**. El Arzobispo felicitó al Colegio por la



De izquierda a derecha; Presidente de la Organización Colegial, González Jurado; Arzobispo Carlos Amigo; Presidente Colegio de Sevilla, Rueda Segura; Superior General de la Orden Hospitalaria, Pascual Piles y Secretario Colegio, Gallardo Moraleta.

concesión del Premio a la Orden Hospitalaria y dedicó su recuerdo a los miles de profesionales de Enfermería porque **“han sabido, día a día, acercarse al hombre para curar sus heridas”**.

El Presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado cerró el acto subrayando la **“elección acertadísima”** del Premio San Juan de Dios 1.994 y tras reconocer que no se sentía **“capacitado**

**para hacer una glosa de nuestro patrón”**, destacó que a partir de ahora **“y durante un año se celebrarán Seminarios que revisen la vida y obra de Juan de Dios, pero referida a cuestiones reales de hoy día: aborto, eutanasia, fecundación in vitro...”**. González Jurado concluiría sus palabras anunciando que es preciso **“revisar el papel de la Enfermería dirigida hacia el hombre porque, contra los vientos que nos rodean, es esencial recuperar el mensaje de algo tan nuestro como es la Enfermería española que propulsó Juan de Dios”**.

#### FALLO SE SAN JUAN DE DIOS

Reunido en la ciudad de Sevilla el día 25 de Enero de 1995 el Jurado encargado de catalogar las diferentes candidaturas que optan al III Premio San Juan de Dios instituido por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, cuando son las 23 horas y tras examinar las distintas opciones presentadas, todas bajo el cumplimiento de lo que recogen las bases del Premio que hablan de que la anual distinción se crea “con el fin de reconocer la labor de aquellas personas, instituciones organismos o entidades que, en el desarrollo de sus funciones, se hayan destacado de forma especial en base a cumplir unas exigencias relativas a la humanización, la entrega, capacidad de servicio y profesionalidad”.

Decide:

Conceder la III Edición del Premio San Juan de Dios -consistente en una estatuilla en bronce del Patrón de la Enfermería y sin dotación económica alguna- al conjunto de la Orden Hospitalaria de aquel nombre.

Este Jurado quiere dejar patente que el Premio se otorga por cuanto: “En la Orden Hospitalaria se encuentran plenamente vigentes las directrices que hace cinco siglos, dejó patente San Juan de Dios con su permanente mensaje de ayuda, trabajo y entrega con ausencia de cualquier interés que no sea el cuidado del ser humano en sus circunstancias más desfavorables”.

Del mismo modo, y sabiendo que en el presente año 1995 se va a desarrollar en todo el mundo el V centenario del nacimiento de Juan de Dios, este Jurado entiende que “nada mejor que conmemorar como merece el 500 aniversario del nacimiento, en Portugal, de un hombre cuya dimensión ha trascendido fronteras, épocas y vicisitudes”.

Igualmente, el Jurado tiene a bien proclamar que la Orden de San Juan de Dios, a lo largo de su historia, “ha ido creando y desarrollando su propia cultura asistencial y con distintas expresiones, girando siempre en torno a la experiencia de su actividad y a los frutos de la reflexión de la misma, la Orden da a conocer sus principios a través de los cuales orienta e impulsa su gran obra de asistencia.

De este modo, el galardón instituido por el Colegio Oficial de Sevilla se enriquece con la designación de la Orden hospitalaria de San Juan de Dios como acreedora de este reconocimiento ante sí misma y ante la sociedad que sigue viendo a los citados hermanos como legítimos y fieles herederos de la huella del Santo Hispano-Portugués, máxime en una sociedad como la que vivimos, tan ausente de valores y ejemplos que dignifiquen al ser humano.

Finalmente, el Jurado y -por extensión- el Colegio que representa a los miles de profesionales de la provincia quiere hacer especial énfasis, en esta fecha concreta, de la reafirmación y carácter imprescindible sobre aquellos valores que hace prácticamente cinco siglos dejó para la posteridad quien dió una nueva forma de entender la asistencia y cuyo calado ha trascendido hasta los umbrales del siglo XXI. La enfermería, como actividad de contenido técnico científico no puede, bajo ningún concepto, subordinar los valores de humanización y máximo respeto al ser humano enfermo porque, si así lo hiciera, estaría enterrando el propio futuro y su propia esencia como actividad del campo de la salud.

Dicho lo cual, se firma la presente en la ciudad de Sevilla en la fecha arriba señalada.



# OFERTAS MARZO / ABRIL

## Nacional

### TENERIFE

		7 noches	14 noches
Hotel Nogal***	HD	37.4000	51.100
	MP	41.700	59.600
	PC	45.100	66.400
Apartamentos Magaru 3LL	HD	49.300	75.000
Hotel Puerto Palace***	MP	64.700	105.700
Oasis Paraiso***	HD	37.900	53.700
	MP	45.600	69.100
Esmeralda Playa****	HD	53.700	85.300
	MP	59.700	97.300

14.900 ptas. avión ida y vuelta 18.99 ptas.

### MALLORCA

		7 noches	14 noches
Hotel Balmes**	HD	26.900	38.000
Hotel Mayorica***	HD	33.700	51.500
Sol Bellver***	HD 4	5.200	74.600

Salidas Domingos y Lunes desde Sevilla  
5.900 ptas. avión ida ,10.900 ptas.  
avión ida y vuelta Plazas limitadas



## Internacional

### ESPECIAL SEMANA SANTA (ROMA)

13 Abril	Sevilla-Roma	12'30 h.
16 Abril	Roma-Sevilla	18'00h.

Desde 64.700 ptas.  
Vuelo especial desde Sevilla

### ESPECIAL SEMANA SANTA (PRAGA)

13 Abril	Sevilla -Praga	11 '35 h.
16 Abril	Praga-Sevilla	15'30 h.

desde 69.900 ptas.Vuelo especial desde Sevilla

### ESPECIAL SEMANA SANTA (CUBA )

8 días desde 87.700 ptas.

Salidas en vuelos regulares desde Madrid

### GRAN OFERTA PRIMAVERA 95 (ESTANCIA EN EUROPA)

Roma 4 días	55.800 ptas.
Roma, Florencia, Venecia	88.000 ptas.
París 4 días	54.800 ptas.
Amsterdan 4 días	66.300 ptas.
Viena 4 días	78.100 ptas.
Viena-Budapest 8 días	102.900 ptas
Estambul (salidas desde Madrid) 4 días	48.800 ptas.
Atenas (salidas desde Madrid) 3 días	50.900 ptas.



(TODOS LOS PRECIOS LLEVAN INCLUIDO EL I.V.A.)  
(A TODAS LAS OFERTAS SE LES APLICARA UN 5% DE DESCUENTO)



El famoso Programa del Doctor Negrín con sus trece puntos para una España diferente, más parecido a la Declaración de los Derechos del Hombre de la Revolución Francesa.

de la mano de este dictador se convierte en un arma política por vez primera en España.

En Barcelona se estrena la película "La Casta Susana" uno de los escasos films estrenados en pleno conflicto bélico, mientras las tropas nacionalistas inician una ofensiva en el llamado frente de Aragón. El cuerpo del Ejército marroquí toma Belchite, Dolores Ibárruri, La Pasionaria, visita a las tropas republicanas que combaten en el frente de la Alcarria. En Zaragoza, se impone la laureada de San Fernando al Comandante de aviación García Morato. El Gobierno publica un Decreto declarando nulos los matrimonios civiles efectuados en zona nacional y un Médico de prestigio, el Dr. Negrín, asume la cartera de Ministro de la Guerra en el Gobierno de la República.

Pero volviendo a la escasa vida colegial su poca actividad impidió incluso el envío a Burgos, a la Junta Nacional, de los datos solicitados sobre número de Enfermeras y Practicantes e historia del conflicto con las primeras. De cualquier modo, los datos aportados por todos los "Colegios de la España Liberada" llegan a la Jefatura Superior de Sanidad con respuesta incluida a la propuesta del Colegio de Valladolid, en forma de "continuar con la colegiación oficial e independiente y la creación de un único título de Auxiliares de medici-

na y cirugía".

Como respuesta, el 23 de Marzo la Junta Nacional envía al Ministerio del Interior un elaborado informe sobre la injusticia que representa el que "a las Enfermeras, con un programa de estudios muy limitado, que tienen el único objeto de acreditar una cierta capacidad para suplir al elemento familiar cerca del enfermo, se le permita realizar muchas de las funciones que legalmente corresponden a los Practicantes". Es la lucha que, unas veces de forma sorda y otras a nivel de letra impresa, sostienen dos colectivos que ejercen la misma labor pero difícilmente parece ser conciliables en los momentos presentes.

Una época donde el General Francisco Franco, bautizado ya como "Generalísimo", ha comenzado la programación de los que será el "Nuevo Estado". Para lo cual, el militar ferrolano colocará los cimientos con una especie de Constitución de la "nueva España" apoyada en el Fuero del Trabajo, donde se concretan asuntos de tanta trascendencia como retribución de los trabajadores, organización de la empresa, organización sindical, propiedad, magistratura laboral... Este Fuero del Trabajo se inspira en el modelo "Carta de Lavoro" de los fascistas italianos al que acompañan nuevas medidas de otros ámbitos tales como la abolición del

## *Muere el Presidente del Colegio Médico, Juan de la Rosa, y otro insigne Doctor, Juan Negrín, protagoniza la vida española desde su condición de Presidente del Gobierno y Ministro de la Guerra.*

divorcio con carácter retroactivo, nueva Ley de Prensa, reconstitución de la Compañía de Jesús, contrarreforma agraria, y un largo etcétera que dará paso a una España que durará hasta la muerte del, por entonces, joven General gallego.

El mes de Abril significa el acoso de las fuerzas nacionalistas a Cataluña. Tras conquistar Teruel, Franco aprovecha la crisis subsiguiente a la derrota en tierras aragonesas para aislar el Principado. El Jefe de Gobierno republicano, Juan Negrín, destituye al Ministro de Defensa, Prieto, asumiendo él mismo esta cartera. Y mientras las tropas de Franco preparan el combate final en Cataluña, el Gobierno de Burgos decreta suspender el Estatuto de Autonomía catalán, con lo que quedan abolidas las dos autonomías otorgadas por la República; País Vasco y, ahora, Cataluña. El Gobierno nacionalista de Franco consolida su esquema de futuro para el estado, fuertemente centralista y donde las tendencias separatistas no tendrán ningún lugar.

Pero al naciente régimen le saldrá una fisura cuando el 19 de Abril y en el Teatro Principal de Burgos, el General Yagüe pronuncia un valiente discurso en el que, por vez primera (primavera de 1938) se habla de reconciliación al señalar que "vengo a pedir perdón para los que sufren, a tratar de sembrar amor y restañar heridas". De los combatientes republicanos se refirió el General Yagüe

diciendo que “los rojos luchan con tesón, defienden el terreno palmo a palmo, han nacido en España y son españoles. En las cárceles hay miles de hombres que sufren prisión ¿Y por qué? por haber pertenecido a algún partido o sindicato. Entre estos hombres hay muchos honrados y trabajadores a los que con un poco de cariño se les incorporaría al Movimiento”. Ante la sorpresa, Yagüe acabó su intervención pidiendo “justicia social, perdón y caridad cristiana”. Las consecuencias a este proceder fueron que el discurso fue prohibido para su divulgación y el General Yagüe apartado del mando del Cuerpo del Ejército marroquí.

Mientras, el Vaticano reconoce al Gobierno de Franco el 4 de Mayo, como único legítimo de España, la Iglesia es la primera en celebrar el nuevo Estado dado su gran apoyo a la causa nacionalista. La República, una semana después, decide autorizar el culto católico siempre que se realice en privado, confiándose en que, en breve plazo, empiecen a celebrarse Misas. Pero las relaciones entre República e Iglesia son difíciles, como la propia situación del país, dividido y enfrentado. Cons-



Imagen de combatiente español en el frío invierno aragonés. ¡Qué importa de qué lado peleasen!.

ciente de ello, el Presidente del Gobierno de la República, Dr. Juan Negrín, decide publicar el que sería famoso programa de 13 puntos donde Negrín trata de llegar a un consenso entre los dos bandos enfrentados que contribuya al fin de la guerra que desangra, física y moralmente, a España. Negrín y la República reciben con agrado la llegada a Barcelona del escritor André Madraux que trae ¡siete millones de francos! pasea

el gobierno republicano, sufragado por personalidad e intelectuales europeos.

Mientras, y de nuevo en el plano profesional, la Junta sanitaria recibe quejas denunciando que existen Médicos que ejercen su profesión de forma simultánea con la de Practicante, pese a que las leyes vigentes lo prohibían. Los Colegios que mantienen cierto vigor en su maquinaria, realizan gestiones logrando que el 24 de Mayo una Orden Ministerial prohiba la duplicidad de funciones en los Médicos con excepción de aquellos casos (Médico-APD) en pueblos donde no haya Practicantes o en su ausencia. Mientras las dos Españas debaten el programa del Dr. Negrín, los fumadores republicanos reciben una gran noticia al conocer que un cargamento con 27 millones de cigarrillos llega para los soldados republicanos y así paliar la escasez de tabaco en toda España. Escasez de tabaco por citar solo uno de los muchísimos productos que se cotizan a precio de oro entre los españoles de a pié. Porque, para que hablar de la carencia de pan, leche, ropa... propios de la España que está a punto de recibir el verano del 38.

## GALERIA DE HISTORICOS



**Consuelo Selma Rodríguez**

Natural de Sevilla



**Manuel García Arjona**

Natural de Sevilla



**Lorenzo García Sanchez**

Natural de Sevilla



**José León Blanco**

Natural de Sevilla



**Antonio Tinajero Pérez**

Natural de Sevilla



**Ma Josefa Rodríguez Benítez**

Natural de Jerez de la Frontera

Intervino el Secretario del Colegio de Enfermería

# En el Ateneo, debate sobre presente y futuro de la Sanidad Andaluza



Mesa Redonda en el Ateneo sobre la Sanidad de Sevilla. Carmelo Gallardo, en la exposición.

Representantes de todos los colectivos sanitarios de Sevilla se dieron cita en el Ateneo para desarrollar una Mesa Redonda sobre el Tema "Presente y Futuro de la Sanidad en Andalucía". Organizaba la sección de Medicina, Farmacia y Ciencias afines del Ateneo y contó, en funciones de moderador, con el Dr. Antonio Bellido, Médico-Inspector de la Seguridad Social.

La representación fue nutrida en todos los aspectos. Antonio González (Presidente Colegio Farmacéuticos), Isacio Siguero (Presidente Colegio de Médicos) y Carmelo Gallardo (Secretario General Colegio Enfermería), por parte de los Colegios Profesionales. Del lado sindical, estuvieron en la Mesa Antonio Vera (Secretario Provincial del Satse), Dr. Juan P. Jiménez Tamplin (Presidente Sindicato Médico Sevilla) así como una representación del Sindicato de Auxiliares de Enfermería. El Doctor Muñoz-Calero, miembro del Ateneo, también partici-

pó en un Foro donde se debatió, desde tan distintos ángulos, el presente y, sobre todo, el futuro que aguarda a la Sanidad en nuestra Comunidad.

Los citados, en sus respectivas intervenciones hicieron patente los puntos de enfoque de cada perspectiva con el denominador común de la Administración Sanitaria, único frente que no estuvo en el Ateneo.

Por parte del Colegio de Enfermería, su Secretario Carmelo Gallardo pronunciaría una alocución donde puso sobre el tapete las carencias, de todo tipo, que arrastra "la profesión desde siempre". Deficits históricos que el devenir de los tiempos no ha logrado solucionar. Gallardo Moraleda instó a la Administración autonómica para que tenga la decisión de "reparar tanta injusticia como se acumula en la Enfermería andaluza y sevillana" sobre todo si se establecen líneas de comparación con lo que representa en todos los órdenes en el conjunto de la Sanidad general.



Responsables de los distintos Colegios Sanitarios, en el Ateneo.

A cargo de Mario de la Blanca

# En el Colegio, Pregón de Semana Santa

El ya tradicional Pregón de la Semana Santa que, anualmente y desde 1992 organiza la Delegación de Colegiados de Honor-Jubilados de este Colegio va a tener, en el año presente, a un protagonista en línea con los que le precedieron es tan difícil pero hermosa tarea. Se trata de Mario de la Blanca, hijo de un fallecido ATS, Benito de la Blanca Romero, colegiado en Huelva y Sevilla, que une a su condición de poeta y cofrade, un largo camino como Pregonero desde 1986. Vinculado especialmente a la Hermandad del Baratillo de Sevilla, en el presente año desempeñará, igualmente, el Pregón de la Her-

mandad de los Gitanos, hecho que ya habrá sucedido cuando el presente número vea la luz.



Mario de la Blanca.

De la Blanca nació en Huelva aunque reside en Sevilla la mayor parte de su vida, próxima a cumplir 50 años. Es Hermano de El Baratillo, El Cerro, Ntra. Sra. de los Reyes, El Abuelo (Jaén) como Hermano de Honor y de Ntra. Sra. de la Cinta en su tierra natal. Conferenciante y articulista, Mario de la Blanca protagonizó el Pregón de la Catedral de Jaén de la Hermandad de El Abuelo en 1992.

A buen seguro, estamos frente a un "especialista" para asegurar que el Pregón del Colegio Oficial, en su cuarto año, tendrá certificación de hondura y calidad.



## VIAJES PARA MENORES A PRECIOS DE MENORES

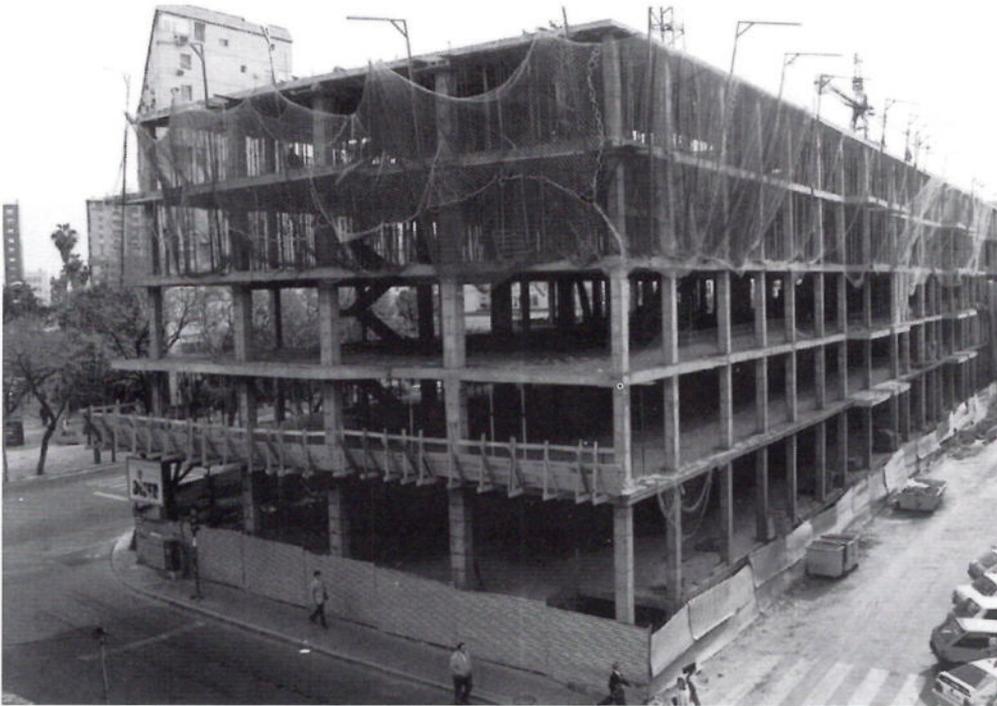
*Un mes en el extranjero practicando el idioma*

**Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Malta,  
Alemania.U.S.A., Canada, Australia.**

**Coordinadora para Sevilla**  
**Paula Barrera Gutierrez**  
C/ Majarana, 1- Simón Verde  
41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)  
Telf.: 418 19 56

**Oficinas centrales Granada**  
Almona del Campillo, 3  
18009 Granada  
Telf.: (958) 22 23 68  
Fax (958) 22 87 29

# Nueva Sede: Información



El edificio de la nueva sede ya ha cubierto su altura definitiva.

**M**es a mes, hemos ido dando cuenta en estas páginas del BOLETIN INFORMATIVO acerca de los progresos experimentados en el edificio de nueva construcción que albergará -en su planta baja- a la futura sede del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. En esta ocasión, se puede comprobar cómo el avance de la edificación sigue a ritmo imparable y ya se divisa la estructura global tanto la altura del inmueble como su volumen.

Para mayor conocimiento de los colegiados sevillanos, a continuación se ofrece una puntual información sobre los números en los que se mueve la adquisición de la futura sede. Aunque, por encima de cualquier consideración, convendría reiterar -sin miedo a la asistencia- algo importante: la presente operación de compra del nuevo Colegio se ha hecho sin recuperación en la cuota colegial que abonamos todos los colegiados, dicho de otro modo, no ha sido necesario establecer aumento en

la cuota ordinaria ni aprobar cuotas extraordinarias.

Por tanto es de interés señalar claramente que si por cualquier motivo la citada cuota tuviese que experimentar alguna ligera subida, será, como en el caso de este año, por el incremento de los servicios: aumento de la cobertura del seguro de responsabilidad civil de veinticinco a cien millones de pesetas (100.000.000 pts.) y póliza de seguro de accidentes para todos los colegiados o por los condicionantes obvios y com-

prensibles en cualquier organización.

La compra de la nueva sede está siendo financiada con las cuotas ordinarias conforme al desarrollo financiero concienzudamente estudiado por la Tesorería del Colegio y según lo aprobado en la Asamblea General de colegiados de fecha 29 de Diciembre de 1993.

Dicho lo cual, estos son -resumidos- los números de la futura casa de la Enfermería de la provincia de Sevilla.

Ingresos	Gastos
Recursos propios fondo nueva sede colegial .....70.000.000 Ptas.	Compra nueva Sede Colegial.....241.850.000 Ptas.
Venta sede colegial actual, según tasación oficial .....79.000.000 Ptas.	IVA correspondiente. ....35.269.500 Ptas.
Crédito hipotecario y/o créditos hipotecarios. .... 211.119.500 Ptas.	Tributos y gastos servicios a terceros.....13.000.000 Ptas.
<b>Total.....360.119.000 Ptas.</b>	Mobiliario, equipamiento y logística.....70.000.000 Ptas.
	<b>Total.....360.119.500 Ptas.</b>

Isabel Garrido (Sevilla) e Isabel Martínez (Navarra), galardonadas en la pasada Edición.

Premio

# Entregados los Premios del X Certamen de Enfermería Ciudad de Sevilla

Texto: V.V.

La X Edición del "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" llegó a su culminación con la entrega de los Premios según Fallo (adjunto) del Jurado. Tal como señaló Alfonso Alvarez, su Presidente, "el Certamen sevillano ha alcanzado su madurez con estos diez años de existencia. Al Colegio de Sevilla le cabe la satisfacción de recibir trabajos y esfuerzos procedentes de toda España. Los profesionales sevillanos, andaluces y españoles tienen asumido que aquí existe un Colegio que apoya la investigación, un Banco Popular que patrocina este evento y una voluntad para proseguir caminando hacia delante. Cuando ya han transcurrido 10 años bien puede afirmarse sin excesivo error que el Certamen que lleva el nombre de la Ciudad de Sevilla es un clásico en el panorama de todos los que existen a nivel estatal".

Y para que los galardones fueran a manos de sus respectivos poseedores, se procedió a hacer entrega de los Premios. Con la particularidad de que la Edición de 1.994 no contó con un vencedor absoluto, por cuanto el Jurado decidió declararlo desierto, el Segundo Premio - dotado con 300.000 pesetas y diploma - sería entregado por el Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya, a la Enfermería sevillana Isabel Garrido. El Tercer Premio del X Certamen Nacional de Enfermería de Sevilla fue a manos de una Enfermera residente en tierras de Navarra: Isabel Martínez Navasqués. La galardonada, que había acudido desde su tierra a recoger la distinción, la reci-



El Director Regional del Banco Popular, José Bravo, haciendo entrega del Premio a la Colegiada navarra.

Isabel Martínez Navasqués, de Pamplona, tercera galardonada.



La sevillana Isabel Garrido, segundo Premio del Certamen/94.

bió de manos de José Bravo, Director Regional del Banco Popular Español, entidad bancaria que patrocina el Certamen y que se sabe, tiene abierta una sucursal en la propia sede colegial de Infanta Luisa de Orleans, donde los profesionales sevillanos de Enfermería disponen de unas condiciones ventajosas para la prestación de los diferentes productos mercantiles.

De este modo ambas mujeres, pasaban a engrosar la lista, ya extensa, en el discurrir de un Premio que vió la luz el ya lejano año de 1.985 y que, como expresamente Alfonso Alvarez, en el acto de entrega, **“es el referente por definición de la investigación profesional no sólo para nuestra provincia de Sevilla, sino,**

**como se aprecia año tras otro, para muchas otras regiones puesto que el Certamen ha tenido acentos de los distintos rincones de España, al figurar en su relación de triunfadores profesionales de Cataluña, Andalucía, Baleares, Madrid...”**.

Felicidades a las dos mujeres -la Isabel sevillana y la Isabel navarra- y a partir de ahora, confiar en que, el ya elevado listón de este Premio, depare los mejores resultados para la XI Edición del **“Certámen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla”** cuyo cartel anunciador y Bases del mismo se pueden ver en la contraportada de este Boletín Informativo del mes de marzo/95.

## Fallo del X Certamen

El Jurado compuesto por un Presidente y seis vocales, cada uno de los cuales representaron: al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Gerencia Provincial del SAS, un vocal por las Escuelas Universitarias de Enfermería Virgen del Rocío, Virgen Macarena y de la Cruz Roja, actuando como secretario el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto, calificó el pasado 13 de Diciembre, con los 39 trabajos que han concurrido a este décimo Certamen. Cada uno de los miembros puntuó los trabajos y estos fueron eliminados en distintas votaciones hasta que resultaron finalistas y se les concedió el:

### Primer Premio:

Desierto

### Segundo Premio:

Dotado con 300.000 pesetas a D<sup>a</sup> Isabel María Garrido Díaz-Malaguilla, del Colegio de Sevilla, por su trabajo titulado “Aplicación de anestesia tópica por frío (Cloruro de Etilo) en venoclisis con agujas de gran calibre”.

### Tercer Premio:

Dotado con 200.000 pesetas a D<sup>a</sup> Isabel Martínez Navascues, del Colegio de Navarra, por su trabajo titulado “Análisis sobre el cierre de una unidad de hospitalización quirúrgica en un hospital durante los meses de Julio y Agosto. Percepción de dirección de enfermería. Versus. Percepción del equipo de Enfermería”.

En la Caridad y Maestranza

Visita

# Colegiados de honor: Visita por Sevilla

La Delegación de ATS-Colegiados de Honor de este Colegio sigue dando palpables muestras de una vitalidad y buen hacer inconfundibles. Si en el último número dimos cuenta de la toma de posesión de los nuevos, y reelegidos, responsables, hoy ofrecemos la penúltima de sus gestiones que ha tenido por escenario no lejanas tierras sino la inmediatez de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y el Hospital de la Caridad.

Ambas instituciones serían visitadas por el numeroso grupo convocado al efecto por la Delegación y las instantáneas dan cuenta de distintos momentos de una excursión que no necesitó en esta oportunidad maletas ni equipajes de ningún tipo. Primero en la imponente Iglesia Hospital de la Caridad y después en la Real Maestranza, los jubilados de la profesión tendrán ocasión de visitar la dependencia más temida del coso taurino sevillano: La Enfermería. Allí hubo quien recordó viejos tiempos por haber prestado servicios profesionales dentro del equipo quirúrgico que con tanta eficacia trabaja en la Maestranza. De este modo, la representación de la Enfermería-jubilada de Sevilla hizo acto de presencia en un reducto que le es propio: la propia Enfermería del coso Maestranza. Un buen día vivido y un capítulo más que añadir a la trayectoria de esta joven y entusiasta Delegación, ejemplo para muchos otros Colegios lejanos geográficamente, al nuestro.



Alta Mayor del Hospital de la Caridad.



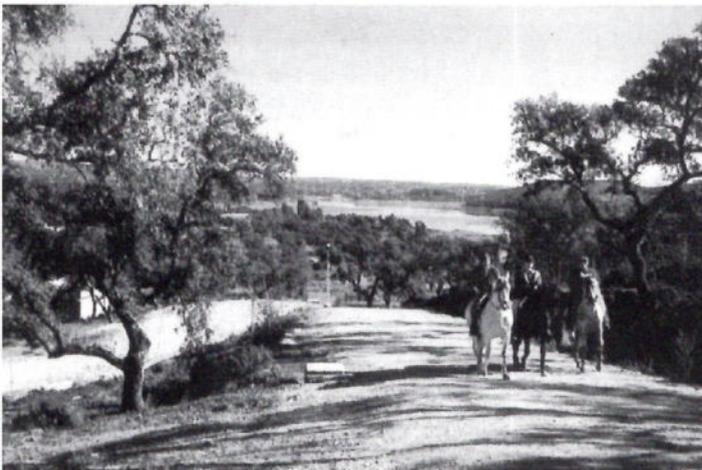
Entrada a la Enfermería de la Maestranza.



Un jubilado, junto al quirófano del coso taurino.

# Vocalía de Ocio y Deporte

Tal y como dabamos cuenta en el número anterior de este B.I., la Vocalía de Ocio y Deporte que conduce Juan Vicente Romero ya está preparando el Programa para ofertar a los hijos de los colegiados un atractivo Campamento de Verano/95. Las distintas circunstancias que lo configuran se pueden encontrar en esta misma página así como la excelente relación precio/situación y medios a disposición. Para que los posibles interesados puedan estudiarlo con la debida antelación, aquí queda expuesto.



## Campeonato de Verano

### Camping: "El Pinar de Chipiona"

#### Actividades y talleres a desarrollar:

- Equitación (Clases teóricas y prácticas).
- Voleibol-playa.
- Cometas.
- Orientación (Mapas y brújulas).
- Cicloturismo.
- Construcción de vivacs.
- Tiro con arco.
- Técnicas de acampada.
- Naturaleza.

#### Actividades complementarias de:

- Mountain-bike.
- Carrera de sacos.
- Playa y baños.
- Paseos a caballo.
- Rastreo por dunas.
- Badminton.
- Concursos populares. Juegos tradicionales.
- Triatlón.
- Ginkana deportiva.
- Observación nocturna de astros y estrellas.
- Piñata.
- Concursos de castillos de arena.
- Entrega de diplomas para todos.
- Gran fiesta final de despedida.

#### Situación:

- Carretera Chipiona-Rota, Km.3.
- Playa de las Tres Piedras.
- Chipiona -Costa de la Luz- (Cádiz).

#### Ubicación:

- Playa y Pinares.
- Situado dentro del inmenso Pinar de la Villa, a 2 Kms. de su ciudad y a 600 metros de la playa.
- El camping ocupa una superficie jalonada de pinos de 36.000 m<sup>2</sup>.

#### Fechas:

- Del 1 al 10 de Julio de 1995 (14-17 años).
- Del 11 al 20 de Julio de 1995 (8-13 años).

#### Precio:

- 3.200 ptas niño/día.

#### Mayor información:

- Sede Colegial (Tlf. 441 12 11).

# Cursos del Colegio

## Curso: Masaje, automasaje y masoterapia

- Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla.  
**Acredita:** Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.  
**Lugar:** Salón de Actos Colegio Enfermería de Sevilla.  
**Fecha:** Del 8 al 29 de mayo de 1995 (8, 11, 15, 22, 25 y 29 de mayo de 1995).  
**Horario:** De 16,00 a 21,00 horas.  
**Matrícula:** 15.000 ptas.  
**Selección:** Por riguroso orden de inscripción.  
**Nº de alumnos:** 45  
**Horas lectivas:** 30 horas.

## Curso: Atención de Enfermería al paciente urológico

- Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.  
**Acredita:** Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.  
**Lugar:** Salón de Actos Colegio de Enfermería Sevilla.  
**Fecha:** Del 2 al 18 de mayo de 1995 (2, 4, 9, 10, 16 y 18 de mayo de mayo de 1995).  
**Horario:** Martes y jueves de 16,00 a 21,00 horas.  
**Matrícula.** 10.000 ptas.  
**Selección:** Por riguroso orden de inscripción.  
**Nº de alumnos:** 60  
**Horas lectivas:** 30 horas.

## Curso: Operadores de instalaciones de radiodiagnóstico

- Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla.  
**Homologado:** Consejo de Seguridad Nuclear.  
**Lugar:** Hospital Universitario Militar de Sevilla.  
**Fecha:** Del 8 al 22 de mayo de 1995.  
**Horario:** Clases teóricas de 16,00 a 19,00 horas. tres clases prácticas por grupos en horario de mañana que se indicarán al comienzo del curso.  
**Matrícula:** 25.000 ptas.  
**Requisitos:** Certificación académica original o fotocopia compulsada del Título de ATS o DE. Las compulsas deben ser efectuadas por Notario o por las correspondientes Escuelas de Enfermería, haciéndose constar en dicha compulsas, el nombre del responsable y la fecha.  
**Selección:** Por riguroso orden de inscripción.  
**Nº de alumnos:** 30  
**Horas lectivas:** 40 horas.

## Cartera de docentes

La Vocalía de Formación del Colegio de Sevilla, a fin de elaborar una CARTERA DE DOCENTES para los Cursos a impartir en este Colegio, desea contactar con aquellos colegiados que puedan estar interesados en este apartado.

Estos deben remitir a esta Sede Colegial(a la Atención de Antonio Hernández) Curriculum Vitae actualizado, indicando experiencia docente y área temática. La fecha límite para la recepción de los C.V. será hasta el 15 de Mayo de 1995.

Obituario

## Murió Montserrat

Días atrás, fallecía Montserrat. Tenía 29 años, era Enfermera en el Hospital de San Juan de Dios de Sevilla y un mal incurable acabó con una vida todavía en proyecto, aún con visos de futuro. Su esposo, también profesional de Enfermería, Manuel Torres Martín, apenas podía contener el inmenso desconsuelo que le ha producido un fallecimiento tan inesperado como injusto. Porque si todas las muertes son terriblemente injustas, la de Montserrat Sánchez, aún más.

Había estudiado en la Escuela de Cruz Roja y, aunque barcelonesa de nacimiento, siempre ejerció y vivió en Sevilla. Su esposo nos contó que "tras sufrir seis operaciones, ha fallecido en la UCI de Trauma del Virgen del Rocío. Murió consciente, incluso haciéndonos creer que ignoraba la crudeza de su mal. Al final, tuvo hasta la entereza de despedirse mediante unas letras en un papel que conservo..."

Estas son las noticias que nunca quisieramos redactar. No es usual que estas páginas recojan tragedias de este calibre. Descanse en paz Montserrat, cuyos restos mortales fueron incinerados en San Fernando, y nuestra profunda condolencia a su esposo. Que Dios la haya recibido en su seno.



## Pepe Lima

*Peluquería • Estética  
Complementos  
Uñas Esculpidas  
Depilación eléctrica  
Rayos U.V.A.*



Los mejores precios para la

## ENFERMERIA SEVILLANA

Pide cita

Tel: 421 36 65 - C/. Gravina, 76

## PROFESIONALES... DE FONDO

**A**l Parlamento de Andalucía llegó una pregunta relativa a la forma en que tienen que desplazarse algunos (no todos por suerte) ATS/DE dedicados al medio rural. Lejos de pensar en un cuento propio de otra época, la Cámara autonómica por mediación de un representante del Partido Popular requirió del Consejero de Salud por "un ATS de la provincia de Jaén que debe ir a pié" a las localidades de Pegalajar y Cerradura. Sin entrar ni salir

en el peculiar de la misma, lo que interesa es que hasta el Parlamento de Andalucía, el de los desacuerdos políticos a gran escala, el de los macropresupuesto de la Comunidad, haya arribado una oleada que habla de un profesional de Salud con semejante problema de locomoción...

Pero no fue este el único caso que recogió la actualidad en el reciente mes de Marzo. Más cerca, en Cantillana, dentro de la provincia de Sevilla, en Cantillana, otro

profesional ATS tuvo que atender la llamada de un ciudadano que solicitaba sus servicios... a siete kilómetros de distancia. El profesional de Enfermería, al parecer, y frente a otros medios más cómodos, decidió recorrer a pié la larga distancia.

Son dos hechos, en Jaén y Sevilla, que se comentan por sí solos. Es la vocación de siempre ante las carencias de casi siempre. Lo dicho: profesionales-atletas. De fondo, además.

# XI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA



## "CIUDAD DE SEVILLA"

### PREMIOS

**PRIMERO: 600.000 PESETAS**

**SEGUNDO: 300.000 PESETAS**

**TERCERO: 200.000 PESETAS**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiese. Se presentarán por duplicado ejemplar, en tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadernado; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien él delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos que opten al premio serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de Enfermería, apartado de Correos n.º 3.027. 41080 SEVILLA. Deberá indicar en el sobre únicamente: para el "XI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla". No llevarán remite, ni datos de identificación del autor, o lugar de trabajo, ni agradecimientos, ya que el incumplimiento de estas bases dará lugar a la exclusión del trabajo. Los trabajos serán firmados con seudónimo y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y "curriculum vitae" que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que han sido premiados en el "XI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1995.**  
Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.  
**El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1995.**



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
DIPLOMADOS EN  
ENFERMERIA  
DE SEVILLA

**BANCO  
POPULAR  
ESPAÑOL**

